



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament Secretaria U117		
Codi de verificació 		
Codi de document SEC1AI0091	Núm. d'expedient 5665/2026	

Interessat de l'expedient

Localització de l'activitat

Assumpte

702.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX SOBRE LES ZONES D'ESTACIONAMENT REGULAT (EXPEDIENT NÚMERO 5665/2026).

EL PLE DE L'AJUNTAMENT, REUNIT EN SESSIÓ ORDINÀRIA, CELEBRADA EL 29 D'ABRIL DE 2026 VA EMETRE, ENTRE D'ALTRES, EL SEGÜENT ACORD:

702.- MOCIÓ QUE PRESENTA EL GRUP MUNICIPAL DE VOX SOBRE LES ZONES D'ESTACIONAMENT REGULAT (EXPEDIENT NÚMERO 5665/2026).

Vista la moció presentada pel Grup municipal de VOX, que es transcriu a continuació:

"Exposición de motivos"

En los últimos años, se ha extendido en Salou un modelo de regulación del estacionamiento en superficie que ha dejado de ser una herramienta puntual de ordenación para convertirse en un sistema permanente de restricción y recaudación. La ampliación de zonas reguladas está generando un impacto directo sobre la vida cotidiana de vecinos, familias y trabajadores.

El estacionamiento regulado puede tener sentido en zonas concretas y en franjas horarias determinadas cuando existe una presión real sobre el aparcamiento y se pretende favorecer la rotación o proteger el derecho del residente. Sin embargo, cuando esta herramienta se generaliza de forma indiscriminada y permanente, deja de responder a la realidad de los barrios y se transforma en un sobrecoste obligatorio para quienes necesitan el vehículo privado para trabajar, cuidar de su familia o realizar gestiones básicas y cotidianas.

Este modelo afecta especialmente a los barrios periféricos, donde además no existen alternativas reales de transporte público suficientes y donde el vehículo privado sigue siendo una necesidad. En estos casos, el trabajador se convierte en un usuario cautivo, obligado a pagar diariamente por poder desplazarse, lo que supone una clara discriminación inaceptable que discrimina a un gran número de familias y trabajadores. En este contexto, la movilidad cotidiana deja de ser un derecho y pasa a convertirse en un privilegio vinculado a la capacidad económica.



Ajuntament
de Salou

<i>Unitat / Departament</i> Secretaria U117		
<i>Codi de verificació</i> 		
<i>Codi de document</i> SEC1AI0091	<i>Núm. d'expedient</i> 5665/2026	29-04-26

En el caso de la regulación del estacionamiento, esta pierde toda legitimidad cuando su finalidad principal deja de ser la ordenación del espacio público y pasa a ser la recaudación sistemática. Reducir plazas, encarecer tarifas y extender el pago no elimina los problemas de aparcamiento, en muchas ocasiones los monetiza y los desplaza, generando efectos frontera, más tráfico de búsqueda y más congestión real. Esta realidad está generando un malestar creciente entre vecinos y comerciantes de nuestro municipio.

Frente a esta deriva, resulta imprescindible defender un modelo de estacionamiento regulado limitado, justificado, evaluable y socialmente justo, orientado a facilitar la vida de los vecinos y no a financiar a los ayuntamientos a costa de las familias y los trabajadores.

Por todo lo expuesto, presentamos los siguientes

ACUERDOS:

1. Declarar que el estacionamiento regulado únicamente puede justificarse como instrumento de ordenación del espacio público y de gestión de la rotación, y no como mecanismo estructural de financiación municipal, instando a que su diseño y aplicación respeten los principios de proporcionalidad, necesidad y adecuación, evitando cualquier desviación hacia fines esencialmente recaudatorios.
2. Garantizar que el diseño, la implantación y la gestión de las zonas de estacionamiento regulado se orienten prioritariamente al bienestar de los vecinos de Salou, asegurando el acceso razonable al estacionamiento, la protección efectiva del residente y la minimización de cargas económicas desproporcionadas, especialmente en aquellas áreas donde el vehículo privado constituye una necesidad por la insuficiencia de alternativas de transporte público.
3. Exigir que toda implantación, ampliación o modificación de zonas de estacionamiento regulado esté sustentada en estudios técnicos objetivos, públicos y actualizados que acrediten una saturación real y continuada de la demanda, incorporando indicadores medibles de ocupación, rotación y tiempos de búsqueda, y estableciendo mecanismos obligatorios de revisión periódica y reversibilidad cuando desaparezcan las causas que la motivaron.
4. Evitar la extensión indiscriminada del estacionamiento regulado en el tiempo y en el espacio, así como la eliminación de plazas en superficie sin alternativa funcional previa, y reforzar la transparencia mediante la publicación periódica de datos desagregados de ocupación, recaudación, costes y sanciones, que permitan evaluar su eficacia real y descartar su utilización como instrumento de restricción generalizada de la movilidad."



Ajuntament
de Salou

Unitat / Departament		
Secretaria U117		
Codi de verificació		
		
Codi de document SEC1AI0091	Núm. d'expedient 5665/2026	29-04-26

El Ple de l'Ajuntament ACORDA, per 13 vots en contra (7 de Sumem per Salou-PSC, 4 d'ERC-AM i 2 d'ARA PL), 3 abstencions del PP i 3 vots a favor (2 de VOX i 1 d'USAP), NO APROVAR aquesta moció.



Secretari General
Enric Ollé Bidó
30-04-2026 11:01

Signatura electrònica
Firma electrònica